



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“CARGA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DRAGADO, PUERTO DE PICHILINGUE B.C.S.”

1.- ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El alcance de los trabajos en esta etapa estará constituidos por:

1. EXTRACCION Y CARGA DEL MATERIAL PRODUCTO DE DRAGADO,
2. ACARREO DEL METERIAL PRODUCTO DE DRAGADO A 1ER KM.
3. ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DRAGADO A KM SUBSECUENTE.

Generalidades

El concepto consiste en la extracción, carga y transporte del material producto de dragado localizado en el puerto de Pichilingue B.C.S. hasta la zona de tiro localizada en el tiradero municipal de la ciudad de La Paz B.C.S.

Ejecución

Las brechas y caminos de acceso al sitio de la obra, las construirá el contratista de acuerdo a sus necesidades, considerando los requerimientos de las unidades de transporte que efectúen el acarreo del material.

Dichos caminos y brechas deberán ser transitables durante todo el tiempo que dure la extracción y su señalamiento será de acuerdo a las indicaciones del representante.

Así mismo, si por motivo de la ejecución de la obra, hubiera algún accidente y/o daños a terceros, la responsabilidad será exclusivamente del prestador de servicios, quién deberá efectuar las reparaciones y/o indemnizaciones necesarias de inmediato, por su cuenta y a satisfacción del representante.

El prestador de servicios deberá verificar todo lo relativo al transporte del material producto de dragado desde el banco hasta el sitio definitivo de su colocación, debiéndose documentar y obtener los permisos de las autoridades correspondientes de la máxima capacidad y tipo de vehículos que pueden ser utilizados en las zonas por recorrer para transportar la arena del banco a la obra, incluyendo señalar los cruces de carreteras, calles y accesos a la obra.

De igual forma tendrá en cuenta que cuando use vehículos de unidades de transportistas y/o sindicatos los arreglos, convenios y tarifas que establezca, serán de su exclusiva responsabilidad.

La extracción del material del sitio y la carga se efectuará con el equipo seleccionado por el contratista o prestador del servicio, tomando en consideración la humedad actual del material.

La descarga se efectuará en el tiradero municipal en el lugar que indique el representante.

En caso necesario se construirá una capa de rodamiento o retornos en la zona de extracción y carga para facilitar el tránsito de los camiones.



Previo al acarreo del material cada unidad utilizada para el acarreo del material deberá ser identificada y mediada para obtener el volumen real, es decir se descontaran del volumen geométrico total los espacios no utilizados como cubos utilizados para el sistema hidráulico y demás. (Ver formato anexo 1, volumen real de cada vehículo)

Para la integración del Precio deberá incluir como mínimo:

1. Maniobras de acomodo y puesta en posición del vehículo para su carga al mismo.
2. Carga manual y/o mecánica del vehículo con material producto del dragado.
3. La construcción, mantenimiento y señalamiento de brechas y caminos.
4. El acondicionamiento de los camiones de volteo, es decir el sellado total de las cajas para evitar fuga de materiales durante el tránsito hacia la zona de tiro final, incluyendo lonas y demás accesorios necesarios.
5. La descarga del material en el sitio de la obra.
6. Los permisos correspondientes y limpieza de caminos por caídos de material durante el proceso de acarreo.
7. Demás artificios que se requieran para ejecutar los trabajos.

La unidad de medición será el metro cúbico, así como está indicada en el catálogo de conceptos. Para fines de pago se determinará directamente en obra las unidades ejecutadas conforme a las siguientes cantidades y calendario de trabajo

RETIRO	FECHA	VOLUMEN
Retiro 1	Entre el 29 y el 31 de agosto de 2022	1000 (mil) metros cúbicos
Retiro 2	Entre el 01 y el 30 de septiembre de 2022	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 3	Entre el 01 y el 31 de octubre de 2022	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 4	Entre el 01 y el 30 de noviembre de 2022	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 5	Entre el 01 y el 31 de diciembre de 2022	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 6	Entre el 01 y el 31 de enero de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 7	Entre el 01 y el 28 de febrero de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 8	Entre el 01 y el 31 de marzo de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 9	Entre el 01 y el 30 de abril de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 10	Entre el 01 y el 31 de mayo de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 11	Entre el 01 y el 30 de junio de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 12	Entre el 01 y el 31 de julio de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 13	Entre el 01 y el 31 de agosto de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 14	Entre el 01 y el 30 de septiembre de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 15	Entre el 01 y el 31 de octubre de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 16	Entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 17	Entre el 01 y el 31 de diciembre de 2023	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 18	Entre el 01 y el 31 de enero de 2024	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 19	Entre el 01 y el 29 de febrero de 2024	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 20	Entre el 01 y el 31 de marzo de 2024	2500 (dos mil quinientos) metros cúbicos
Retiro 21	Entre el 01 y el 19 de abril de 2024	1500 (mil quinientos) metros cúbicos



2.- ENTREGA DE LOS TRABAJOS:

Se entregará la siguiente documentación:

- Estimación de los trabajos ejecutados incluyendo números generadores.
- Reporte fotográfico, en forma digital e impreso.

3.- TIEMPOS DE EJECUCIÓN:

Los trabajos deberán efectuarse según la ESTRUCTURA de los presentes Términos de Referencia.

El tiempo de ejecución será de 20 meses, APIBCS S.A. de C.V. requiere sean retirados los metros cúbicos conforme al calendario de trabajo convenido con anterioridad.



Volumen real de cada vehículo.

SERVICIO: CARGA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DRAGADO,
PUERTO DE PICHILINGUE B.C.S.

FORMATO PARA REGISTRO DE CAMIONES	
CUBICACION POR UNIDAD.	
FECHA: _____	
PLACAS DEL VEHÍCULO:	<input type="text"/>
MARCA DEL VEHÍCULO:	<input type="text"/>
COLOR DEL VEHÍCULO:	<input type="text"/>
DIMENSIONES DE LA CAJA DEL VEHÍCULO (V1)	DESCUENTOS CUBO DE PISTÓN (V2)
LARGO:	AREA BASE MAYOR A1 <input type="text"/>
ANCHO:	AREA BASE MENOR A2 <input type="text"/>
ALTO:	(A1+A)/2 <input type="text" value="-"/>
V1 = <input type="text"/>	ALTO: <input type="text"/>
	V2= <input type="text" value="-"/>
CAPACIDAD REAL (V1-V2): <input type="text" value="-"/>	
NUMERO DE CONTROL DE LA UNIDAD _____	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE LA SUPERVISIÓN APIBCS S.A. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS